



ALABADO SEAN LOS REYES JESUCRISTO ETERNAMENTE DIRECTRIZ

Hoja de la Hermandad Católica Ferroviaria de Ntra. Sra. de Belén
y San Francisco de Asís de ALMANSA

Año IV - Núm. 22

Parroquia de Santiago Apóstol

Abril - mayo de 1960

Depósito legal AB - 6.1958

Con Censura Eclesiástica

EDITORIAL

NUESTRA PATRONA

Los ferroviarios de Almansa, al constituir su Hermandad, no podían desprenderse del ambiente Mariano en que esta ciudad se desenvuelve y, sumándose a su espíritu, adoptó por Patrona a la que es Madre de los hijos de Almansa: María Santísima de Belén.

Belén, pueblo pequeño de Palestina, en donde el Verbo de Dios se hizo carne en las purísimas entrañas de una Virgen, humanamente, pequeñita, sencilla, humilde, pero grande a los ojos de Dios, precisamente por sus cualidades indicadas, unidas a una belleza angelical del alma, que merecieron por su grandeza que Dios pusiese en Ella su mirada.

Nos anodada el pensar las cualidades excelsas de qué estaba poseída para hacerse digna de que fuese designada para ser el Tabernáculo viviente del Ser por excelencia: el Hijo de Dios. De ahí que los mayores trovadores de todos los tiempos hayan cantado su belleza incomparable y que los Santos la tengan por mediadora ante Dios para conseguir su perseverancia en la fe.

No podíamos haber elegido con más acierto esta advocación, si bien Almansa nos la tenía ya hecha, nosotros solamente hemos tenido que, como otro «fiat», decir sí al ambiente en que nos desenvolvemos.

Pero esta elección, pensada, si queréis egoístamente, por los beneficios espirituales que podía proporcionarnos, nos obliga a algo más de un efímero sentimentalismo. Ella, María de Belén, es nuestra Patrona, nuestra mediadora, nuestra luz, de la que tenemos que tomar ejemplo.

En Ella hemos de mirarnos en todas nuestras actividades, de Ella hemos de sacar las virtudes, que nos hagan merecer la llamemos Madre.

Ella es verdaderamente nuestra Madre, pues



Ella tiene revelado que su único Hijo, Jesús, debemos considerarlo más bien su primogénito, porque también tiene otros hijos de adopción, que somos todos los hombres que a Ella acudimos como Madre. En San Juan estábamos representados todos los hombres y este, en nombre nuestro, la tuvo en su casa como a Madre.

¿Pensáis el compromiso que hemos adquirido con Ella? El discípulo no debe ser de peor condición que el maestro; así nosotros tenemos la obligación de ser luz para los demás, debemos brillar por nuestra bondad, fidelidad, humildad, caridad... y, entonces, justamente podremos aspirar con dignidad, sin que nuestros labios manchen su pureza, llamarla nuestra Madre, Patrona, Abogada, María Santísima de Belén.

DEL AMBIENTE

Conmemorándose en los albores de este mes florido la festividad litúrgica de la Patrona y Abogada celestial de la Hermandad Ferroviaria de Almansa, no podemos dejar pasar esta coyuntura sin dirigir nuestra mirada intelectual ni ofrendar el ramillete de nuestros mejores afectos a Esa gran Señora que encierra en sí la dignidad más grande y posee las prerrogativas más excepcionales que Dios ha podido conceder a criatura humana, a la que es hechizo embriagador del cielo y de la tierra: la Santísima Virgen de Belén.

Y pensando como hemos de salir de este apuro, de comunicarnos algo provechoso espiritualmente para nuestro bien espiritual, se nos viene a flor de labios aquellas palabras del Libro de los Jueces, VIII, 22, optativo santo que con sumo gusto nos atrevemos a trocar en humilde plegaria a la Santísima Virgen de Belén: *Reinad sobre nosotros Vos y vuestro Hijo*. Ya que ellas

(Continúa en la página siguiente)

